I.- Datos Generales

Código	Título
EC1791	Prestación de cuidados básicos a infancias con autismo entre 3 y 10 años que presentan mayores necesidades de apoyo

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de los cuidadores o personas acompañantes en las rutinas y actividades cotidianas integradas en los cuidados básicos de niños y niñas con autismo con mayores necesidades de apoyo que se encuentran entre 3 a 10 años, bajo un marco de derechos, respeto, inclusión y dignidad favoreciendo su bienestar, participación y calidad de vida.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente Estándar de Competencia está dirigido a personas que brindan cuidados básicos a niñas y niños con autismo entre 3 y 10 años de edad, con mayores necesidades de apoyo, en diversos contextos de cuidado, comunitarios o familiares.

El estándar describe el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para ofrecer apoyos directos y adecuados que favorezcan el cuidado, bienestar, la participación y la calidad de vida de las infancias con autismo.

El EC consta de tres elementos, el primero consiste en una entrevista para recabar información básica del niño/a con autismo, y una interacción inicial con el niño, el segundo una evaluación y preparación del espacio físico donde posteriormente, como tercer momento, se llevarán a cabo algunas rutinas de vida diaria.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
para la Inclusión y Acompañamiento de Personas en Condición del Espectro Autista.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
26 de marzo de 2026	13 de abril de 2026

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
2711 Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación
5222 Cuidadores de niños, personas con discapacidad y ancianos en casa.

Ocupaciones asociadas
Asistente educativa de educación especial
Cuidador
Niñera Profesor de personas con problemas de aprendizaje

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC
Cuidador

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:
62 Servicios de salud y de asistencia social
Subsector:
623 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud
624 Otros servicios de asistencia social
Rama:
6232 Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental, trastorno mental y adicciones
6239 Orfanatos y otras residencias de asistencia social
6241 Servicios de orientación y trabajo social
6244 Guarderías
Subrama:
62321 Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental
62399 Orfanatos y otras residencias de asistencia social
62411 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud
62441 Guarderías
Clase:
623211 Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental

623991 Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector privado

623992 Orfanatos y otras residencias de asistencia social del sector público

624111 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado

624112 Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público

624411 Guarderías del sector privado

624412 Guarderías del sector público

Sector:

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Subsector

813 Asociaciones y organizaciones

814 Hogares con empleados domésticos

Rama:

8131 Asociaciones y organizaciones comerciales, laborales, profesionales y recreativas

8141 Hogares con empleados domésticos

Subrama:

81313 Asociaciones y organizaciones de profesionistas

81411 Hogares con empleados domésticos

Clase:

813130 Asociaciones y organizaciones de profesionistas

814110 Hogares con empleados domésticos

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Asociación Regiomontana de Niños Autistas A.B.P.
- DOMUS Instituto de Autismo A.C.
- Fundación Teletón, A.C.
- Universidad Autónoma del Estado de México.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Realizar la evaluación en campo en una situación real, aunque preferentemente simulada, para salvaguardar la integridad del niño/niña.
- De hacerse de manera simulada es importante considerar los roles de niño/niña y cuidadores primarios (familiares, cuidadores o acompañantes) con los cuales se generarán las interacciones mediante un guion que especifique los roles de un niño/niña con mayores necesidades de apoyo en edades de 3 a 10 y los apoyos sensoriales, comunicativos o conductuales que un cuidador primario brinda en rutinas

	dentro del hogar, así como el espacio físico adecuado para su interacción, este debe apegarse a los criterios que permiten visualizar el desempeño de los candidatos en cada uno de los elementos del EC. • Para el elemento 3 es necesario generar los 7 momentos de interacción con un niño/niña con mayores necesidades de apoyo en edades de 3 a 10 años. • La evaluación es posible realizarse de manera remota, siempre y cuando sea visible el candidato y las interacciones con el niño/niña. • Se deberán garantizar las condiciones de accesibilidad, seguridad física y emocional, así como los principios de respeto, inclusión y bienestar infantil durante todo el proceso.
Apoyos/Requerimientos:	• Mesas y sillas suficientes. • Apoyos visuales, como: agenda de actividades, recursos visuales para la comunicación, secuencias de las actividades a realizar, entre otros. • Espacio amplio, limpio y sin distracciones, con buena iluminación y ventilación, que cuente con sanitario, espacio de comedor y área de cocina. • Materiales para realizar actividades de higiene: lavado de dient lavado de manos, alimentación y 2 mudas completas de ropa c niño/niña. • Materiales sensoriales, como: semillas, consistencias, pelota de pilates, libros de texturas, bolitas de hidrogel, espuma, pelotas antiestrés, entre otros. • Materiales lúdicos, como: rompecabezas, piezas de ensamble, cuentos infantiles, tableros de figuras geométricas, tableros de resaque, tangram, juguetes de causa efecto, entre otros. • Materiales recreativos, como: juegos de mesa, de estrategia, de memoria, bloques de construcción, juguetes varios, entre otros. • Materiales de autocuidado e higiene, Guantes de látex, adaptador para baño, escalón para baño, cepillo de dientes, pasta de dientes, vaso para lavado de dientes, agua potable, prendas de vestir (playera, pantalón/short, ropa interior, sandalias), Cuchara, tenedor, plato, vaso para alimentos, toalla para secar/toallas de papel, servilletas, jabón líquido, espejo, alimentos de acuerdo al interés del niño/niña, toallitas húmedas/papel higiénico. • Papelería, como: block de notas, hojas de papel o computadora, bolígrafos o lápices, entre otros. • Reloj • Colchonetas

Duración estimada de la evaluación

- 75 minutos en gabinete y 105 minutos en campo, totalizando 3 horas.

Referencias de Información

- Autism Speaks. (2018). Parent's guide to feeding behavior in children with autism. Mayo 26, 2022, de Autism Speaks
- Cacicedo Tricio, C. (2024, junio). *La importancia de los apoyos visuales en las aulas de Educación Infantil para los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Cantabria]. Repositorio de la Universidad de Cantabria. https://hdl.handle.net/10902/33424
- C.C. Gandara Rossi (20027). Principios y estrategias de intervención educativa en comunicación para personas con autismo: TEACCH Practicante en el TEACCH. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología 2007, Vol. 27, No. 4, 173-186
- Centro de Autismo Teletón. (2021). Manual de apoyo para familias y cuidadores de personas con autismo. Fundación Teletón.
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia. (2015, septiembre 21). Estrategia prevención de accidentes en el hogar en las niñas y niños menores de 10 años. Gobierno de México.https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/estrategia-prevencion-de-accidentes-en-el-hogar-en-las-ninas-y-ninos-menores-de-10-anos-131006
- Child Health Specialty Clinics. (2019). *Navegando el sistema de atención de Iowa: Guía para cuidadores sobre el trastorno del espectro autista*. https://chsciowa.org/sites/chsciowa.org/files/resource/files/final_navigating_iowa_s_system_of_care_a_caregiver_s_guide_to_autism_spectum_disorder_april_2019_spanish.pdf
- Cortés Pérez, Z. L. (2019). Estrategias de enseñanza-aprendizaje en niños con autismo en nivel elemental: Retos y oportunidades para el docente regular [Tesina de maestría, Universidad Ana G. Méndez]. https://documento.uagm.edu/cupey/biblioteca/biblioteca_tesisedu_cortesperezz2019.pdf
- Gobierno de México, s.f. Estrategia prevención de accidentes en el hogar en las niñas y niños menores de 10 años. URL: https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/estrategia-prevencion-de-accidentes-en-el-hogar-en-las-ninas-y-ninos-menores-de-10-anos-131006?state=published
- Grandin, Temple & Panek, Richard. El cerebro autista: Pensando a través del espectro. Ediciones Paidós, 2014.
- Hobbs, K. G. (2021, febrero 20). Los beneficios de los apoyos visuales para los niños con autismo. Autismo Vivo. https://www.autismovivo.org/post/los-beneficios-de-los-apoyos-visuales-para-los-ni%C3%B1os-con-autismo 1
- Hospital Clínico San Borja Arriarán, Servicio de Neuropsiquiatría Infantil. (2020). Apoyo para escolares: Guía de apoyo a cuidadores de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista en situación de pandemia por COVID-19. Santiago de Chile.
- Méndez‐Cabrera, N. C., & Apolo‐Córdova, V. K. (2024). *Apoyo social, educativo y comunitario a personas con autismo: Una revisión sistemática*. Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa, 3(3), 149–156. https://doi.org/10.62697/rmiie.v3i3.114
- National Institute of Mental Health. (2020). Guía para padres sobre el trastorno del espectro autista. U.S. Department of Health and Human Services. https://www.nimh.nih.gov/sites/default/files/documents/spanish-publications/autism-guide-parents.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia: un marco para ayudar a los niños a sobrevivir y prosperar para transformar la salud y el potencial humano: resumen ejecutivo. Organización Mundial de la Salud. https://iris.who.int/handle/10665/272605. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO

- Vicari, S., & Benavides, A. A. (2025). Nuestro hijo con autismo. Con Ciencia.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Prestación de cuidados básicos a infancias con autismo entre 3 y 10 años que presentan mayores necesidades de apoyo

Elemento 1 de 3
Recabar información básica del niño/niña

Elemento 2 de 3
Preparar el entorno para el niño/niña

Elemento 3 de 3
Brindar apoyos al niño/niña

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E5676	Recabar información básica del niño/niña

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Recaba información con la familia/cuidadores primarios:

- Explicando el objetivo de la entrevista,
- Preguntando nombre del niño/niña,
- Preguntando la fecha de nacimiento del niño/niña,
- Preguntando la edad del niño/niña,
- Preguntando si el niño/niña tiene un diagnóstico de autismo,
- Preguntando fecha del diagnóstico del niño/niña,
- Preguntando nombre y datos de contacto de los padres/tutores,
- Preguntando por el nombre, teléfono, parentesco y datos de contacto de emergencia del niño/niña,
- Preguntando nombre, edad, parentesco de quienes viven en la casa con el niño/niña,
- Preguntando por alguna condición/situación emocional/familiar/personal, del entorno directo que interfiera en la dinámica / rutina diaria del niño/niña,
- Preguntando si el niño/niña recibe algún tipo de terapia,
- Preguntando el nombre y teléfono del médico tratante y/o institución a la que deban referirse en caso de emergencia,
- Preguntando si toma algún medicamento y motivo,
- Preguntando si el niño/niña tiene alguna alergia a alimentos/estímulos ambientales/medicamentos y cuál,
- Preguntando sobre alguna alteración de salud que presente el niño/niña,
- Preguntando los tipos de apoyo que requiere el niño/niña para desplazarse/llevar a cabo sus actividades en su vida diaria,
- Preguntando cuántas horas duerme el niño/niña,
- Preguntando la forma en que el niño/niña comunica necesidades/malestares,
- Preguntando sobre las actividades e intereses que disfruta el niño/niña,
- Preguntando sobre las cosas que le desagradan al niño/niña,
- Preguntando sobre los espacios públicos que comúnmente frecuenta el niño/niña,
- Preguntando sobre la manera en la que participa en los lugares que comúnmente frecuenta,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña cuando visita un espacio que no conoce,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña cuando se encuentra con personas desconocidas,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña cuando se encuentra con otros niños,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña ante los ruidos,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña ante las texturas/contacto físico,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña ante las luces,
- Preguntando cómo reacciona el niño/niña ante los olores,
- Preguntando si el niño/niña busca de manera insistente/evita actividades de movimiento como balancearse/girar/saltar,
- Preguntando si existe alguna consideración que se debe tomar en cuenta para cuidar la seguridad del niño/niña con autismo,

- Preguntando si el niño/niña presenta alguna conducta que ponga en peligro su integridad/la de los demás,
- Preguntando sobre la forma en que reacciona frente a situaciones de frustración/cambios de rutina/establecimiento de límites/cambios en el entorno,
- Preguntando si existe algún objeto/ material/ situación que favorezca su tranquilidad,
- Preguntando cómo reacciona habitualmente su cuidador/cuidadores ante las conductas que presenta el niño/niña,
- Preguntando rutina diaria del niño/niña,
- Preguntando como se involucra el niño/niña en actividades del cuidado del hogar,
- Preguntando cuáles son los pasos que hace el niño/niña para acudir al baño,
- Preguntando cuáles son los pasos que hace el niño/niña para vestirse y desvestirse,
- Preguntando cuáles son los pasos que hace el niño/niña para el lavado de manos,
- Preguntando cuáles son los pasos que hace el niño/niña para el lavado de dientes,
- Preguntando cuáles son los pasos que hace el niño/niña para las actividades de alimentación incluyendo horarios de comida,
- Preguntando por los alimentos que el niño/niña prefiere/evita/consume a menudo,
- Preguntando por la preparación de los alimentos que prefiere el niño /niña con autismo,
- Explicando el objetivo de la carta compromiso del cuidador,
- Recabando la(s) firma(s) de conformidad del padre/madre/tutor en la carta compromiso del cuidador,
- Explicando el objetivo del formato de autorización para limpieza de genitales del niño/niña al padre/madre/tutor,
- Recabando la(s) firma(s) de conformidad del padre/madre/tutor en el formato de autorización de limpieza de genitales,
- Informando que se tendrá una primera interacción con el niño/niña para conocerse, y
- Agradeciendo la información proporcionada en la entrevista.

2. Realiza una interacción con la niña/niño con autismo para conocerlo:

- Presentándose con el niño/niña,
- Colocándose en una posición que le permita la interacción con el niño/niña,
- Llamando por su nombre al niño/niña,
- Saludando al niño/niña,
- Estableciendo contacto visual con el niño/niña en algún momento durante la interacción,
- Permitiendo que el niño/niña explore el entorno,
- Aplicando una situación de interacción espontánea tomando algún interés del niño/niña,
- Aplicando una situación de interacción espontánea en donde se incluya una rutina de autocuidado/actividades cotidianas mencionadas en la entrevista, y
- Acompañando al niño/niña a un espacio/escenario diferente.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte de entrevista elaborado:

- Contiene el nombre del niño/niña,
- Indica la fecha de nacimiento del niño/niña,
- Indica la edad del niño/niña,
- Contiene la fecha del diagnóstico del niño/niña,
- Indica el nombre y datos de contacto de los padres/tutores,

- Indica el nombre, la edad, el parentesco de quienes viven en la casa con el niño/niña,
- Describe detalladamente la condición/situación emocional diagnosticada por el profesional de la salud tratante/familiar/personal, del entorno directo que interfiera en la dinámica/rutina diaria del niño/niña,
- Indica el contacto de emergencia del niño/niña,
- Describe el tipo de terapia recomendada por el profesional de la salud tratante que recibe el niño/niña,
- Indica la atención médica que recibe el niño/niña,
- Indica el medicamento prescrito por el profesional de la salud tratante que toma el niño/niña,
- Describe el tipo de alergia/alteración(es) de salud prescrita por el profesional de la salud que presenta el niño/niña,
- Describe detalladamente los tipos de ayudas que requiere el niño/niña para desplazarse/ llevar a cabo sus actividades en su vida diaria,
- Describe la rutina de sueño que realiza el niño/niña,
- Describe las formas en que se comunica el niño/niña,
- Describe los intereses del niño/niña,
- Indica las cosas que le desagradan al niño/niña,
- Menciona las actividades que disfruta realizar,
- Describe los espacios públicos que comúnmente frecuenta y la manera en la que interactúa en ellos,
- Describe las reacciones del niño/niña cuando se encuentra con personas desconocidas,
- Describe las reacciones cuando se encuentra con otros niños,
- Describe la reacción del niño/niña ante los ruidos,
- Describe la reacción del niño/niña ante las texturas/contacto físico,
- Describe la reacción del niño/niña ante las luces,
- Describe la reacción del niño/niña ante los olores,
- Describe la reacción del niño/niña ante los alimentos,
- Describe la presencia/ausencia del niño/niña ante buscar de manera insistente el movimiento como balancearse/girar/saltar,
- Menciona la(s) situación(es) que se deba evitar para preservar la seguridad del niño/niña,
- Menciona la(s) conducta(s) que ponen en riesgo la integridad del niño/niña/la de los demás,
- Describe las reacciones del niño/niña frente a situaciones de frustración/cambios de rutina/establecimiento de límites/cambios en el entorno,
- Incluye objeto/material/situación que favorezca la tranquilidad del niño/niña,
- Describe las reacciones habituales del cuidador/cuidadores ante las conductas que presenta el niño/niña,
- Describe detalladamente la rutina diaria del niño/niña,
- Describe la rutina del niño/niña para acudir al baño,
- Describe la rutina del niño/niña de vestido y desvestido,
- Describe la rutina del niño/niña de lavado de manos,
- Describe la rutina del niño/niña de lavado de dientes,
- Describe la rutina del niño/niña de baño,
- Describe la rutina del niño/niña de alimentación, y
- Describe como se involucra el niño/niña en actividades del cuidado del hogar.

2. El reporte general de la interacción inicial con el niño/niña elaborado:

- Contiene nombre del niño/niña,
- Describe la conducta que presenta el niño/niña al cambio de espacio/escenario,
- Describe la forma en que se comunica el niño/niña,

- Describe la forma en que el niño/niña explora el entorno en que se desarrollan las actividades,
- Incluye las respuestas del niño/niña ante las instrucciones del adulto en las actividades propuestas,
- Incluye el listado de materiales/actividades/lugares en las que el niño/niña tuvo mayor colaboración y participación,
- Incluye las respuestas del niño/niña a estímulos sensoriales presentes en el entorno como sonidos/ texturas/ luces/olores,
- Describe la forma en que participa el niño/niña en la rutina de autocuidado/actividades cotidianas, y
- Describe la forma en que el niño/niña interactúa con el adulto durante las actividades propuestas.

3. El documento que avala la autorización para limpieza de genitales del niño/niña elaborado:
- Indica fecha de elaboración,
- Contiene texto por medio del cual se da la autorización expresa para la limpieza de genitales del niño/niña,
- Incluye el texto: “La limpieza de genitales para niñas se hará de adelante hacia atrás para prevenir infecciones, usando una toallita húmeda o papel higiénico, asegurándose de cubrir toda el área genital y los pliegues. Para niños: Se limpiará el área genital desde la base del pene hacia la punta, asegurándose de que esté limpio. También se debe limpiar alrededor de los testículos”,
- Indica el nombre del niño/niña,
- Contiene el nombre de la persona(s) a los que se brinda la autorización,
- Incluye nombre del padre/madre/cuidador primario del niño/niña, e
- Incluye firma del padre/madre/cuidador primario del niño/niña.

4. La carta compromiso del cuidador elaborada:
- Indica fecha de elaboración,
- Contiene nombre del cuidador,
- Contiene firma del cuidador,
- Incluye el compromiso explícito de informar de manera inmediata, cualquier eventualidad relacionada con el cuidado/seguridad/bienestar/conducta del niño/niña, e
- Incluye el compromiso explícito de actuar bajo un marco de responsabilidad, respeto, ética y los lineamientos establecidos por la familia/cuidadores primarios en las interacciones.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Generalidades del autismo.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad:	La manera en que se conduce con la familia/cuidadores primarios durante la entrevista, manteniendo un trato cordial, asertivo y receptivo, sin emitir juicios de valor.

2.	Responsabilidad:	La manera en que trata la información que recibe y ofrece en la entrevista, manteniendo la privacidad y confidencialidad de los participantes y respetando los tiempos acordados.

GLOSARIO

1.	Autocuidado:	Conjunto de habilidades que presenta una persona para resolver por sí misma los cuidados que requiere en la vida cotidiana.
2.	Cuidadores primarios:	Se refiere a aquella persona que está a cargo principalmente del cuidado del niño o niña con autismo y es encargado/a de atender sus necesidades básicas, de acompañarle en sus actividades cotidianas como comer, vestirse, ir al baño o jugar y se encarga de la relación, comunicación y participación del niño o niña en su entorno. Un cuidador primario puede ser un familiar como papá, mamá o abuelos.
3.	Espacio/escenario:	Lugar en donde se lleva a cabo la interacción con el niño/niña. En su descripción se puede incluir el mobiliario, materiales y estímulos sensoriales.
4.	Interacción espontánea:	Proceso de relación para involucrarse y desenvolverse en un entorno, del adulto con el niño/niña, participando en sus intereses o gustos, sin necesidad de cubrir una tarea o demanda con estructura específica.
5.	Mayores necesidades de apoyo:	Incluye a personas con autismo que requieren apoyos, asistencia y acompañamiento de modo considerable y en ocasiones permanente para las actividades cotidianas y el cuidado personal.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E5677	Preparar el entorno para el niño/niña

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra el siguiente:

DESEMPEÑO

1. Estructura el espacio físico, de acuerdo con las actividades a desarrollar:

- Asegurando que el espacio físico y mobiliario, sean accesibles, libres de obstáculos y seguros para el niño/niña: no tienen bordes duros y esquinas afiladas,
- Organizando los materiales y escenarios que serán utilizados para la realización de actividades de acuerdo con las características del niño/niña,
- Revisando que los enchufes y cables verificados no estén al alcance del niño/niña,
- Revisando que los líquidos de limpieza/venenos contra insectos/otros químicos no estén al alcance del niño/niña,
- Revisando que los medicamentos no estén al alcance del niño/niña, y
- Seleccionando los recursos que el niño/niña utiliza para comunicarse de acuerdo con la información proporcionada en la entrevista: material concreto/fotografías/imágenes/ pictogramas/dibujos /tableros.

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO

1. La lista de verificación impresa/digital del entorno actual elaborado:

- Contiene nombre del niño/niña,
- Incluye listado de secuencia de actividades que se van a realizar con el niño/niña,
- Contiene el listado de espacios que se van a utilizar verificados en cuanto a disponibilidad para el desarrollo de las actividades,
- Incluye el listado de escenarios verificados en cuanto a condiciones óptimas para la participación del niño/niña,
- Contiene el listado con los materiales seleccionados que se utilizarán para el desarrollo de las actividades con el niño/niña,
- Contiene el listado de la verificación de los muebles,
- Incluye el listado con la verificación de pisos y escaleras verificados que no son resbaladizos ni peligrosos,
- Contiene el listado con la verificación de enchufes y cables verificados que no están al alcance del niño/niña,
- Incluye el listado de líquidos de limpieza/venenos contra insectos/otros químicos verificados que no estén al alcance del niño/niña, y
- Contiene la verificación con el listado de medicamentos que no deben estar al alcance del niño/niña.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Prevención de riesgos en el hogar.	Comprensión
2. Beneficios del espacio estructurado.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Iniciativa: La manera en que actúa para modificar o ajustar algún material/escenario cuando se requiera para que sea adecuado para el niño/niña.
2. Limpieza: La manera en que mantiene cada área libre de suciedad, asegurando un ambiente saludable y seguro para el niño/niña.
3. Orden: La manera en que se encuentran organizados los materiales/ escenarios considerados para realizar las actividades y la secuencia de las mismas, tomando en cuenta las características del niño/niña.
4. Responsabilidad: La manera en que asume el cuidado y la preparación de los entornos/materiales necesarios para la participación del niño/niña.

GLOSARIO

1. Accesible: Hace referencia a que los espacios y el mobiliario donde se desarrollan las actividades, sean utilizables por los niños/as de manera segura, eficiente y autónoma.
2. Condiciones óptimas: Establecimiento de criterios para minimizar la probabilidad de accidentes dentro del hogar. Pueden considerarse aquellos que hagan referencia al mantenimiento o estado en el que se encuentran las instalaciones, por ejemplo, evitar cables expuestos, enchufes sobrecargados. También, pueden considerarse criterios de orden y limpieza como supervisión de superficies y suelos a fin de prevenir caídas, mantener espacios asignados para guardar productos de limpieza o químicos, entre otros.
3. Escenario: Hace alusión a un contexto específico que puede incluir aspectos físicos como el lugar, tiempo, objetos o circunstancias en las que se desarrolla una actividad.
4. Espacio físico: Se refiere a un lugar o área concreta que tiene disposición de objetos, materiales, personas, muebles y todo aquello que influya en las interacciones, aprendizajes y actividades.
5. Seguro: Condición que proporciona los elementos indispensables para disminuir, prevenir o eliminar riesgos y peligros, promoviendo que el niño/niña pueda realizar sus actividades respetando sus derechos, creando un entorno propicio para el desarrollo y ejercicio de éstos.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E5678	Brindar apoyos al niño/niña

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Proporciona apoyos básicos antes y durante las interacciones con el niño/niña:

- Siguiendo, al pie de la letra, las indicaciones de los padres/profesionales de la salud, expresadas durante la entrevista para recabar información,
- Colocándose a una altura física que le permita interactuar con el niño/niña,
- Utilizando un tono de voz calmado y positivo durante toda la rutina para fomentar la tranquilidad y la confianza,
- Indicando al niño/niña la secuencia de actividades que va a realizar a partir de los recursos comunicativos que utiliza: material concreto/fotografías/imágenes/pictogramas/dibujos /tableros,
- Brindando tiempo de respuesta necesaria al niño/niña ante las indicaciones,
- Brindando instrucciones cortas y concretas,
- Manteniendo las uñas cortas para evitar molestias/lesiones al niño/niña,
- Lavando sus manos antes y después de apoyar al niño con autismo con su alimentación, al asistir al baño/cambio de pañal y al cepillar dientes,
- Evitando aplicar castigos al niño/niña, y
- Evitando acercar/forzar a utilizar recursos/espacios que generen alguna reacción de malestar/evitación/incomodidad evidente en el niño/niña.

2. Proporciona apoyos en la interacción de lavado de manos con el niño/niña:

- Dirigiendo al niño/niña al espacio dónde lavará sus manos,
- Teniendo al alcance del niño/niña el dispensador/jabón, agua y toalla,
- Asegurando que el niño/niña lave sus manos cuando estén sucias/después de acudir al baño/antes de comer,
- Brindando apoyo visual/físico para que el niño/niña abra la llave/grifo,
- Brindando el apoyo visual/físico para que el niño/niña se moje las manos,
- Brindando apoyo visual/físico para que el niño/niña se enjabone/talle las manos,
- Brindando apoyo para que el niño/niña seque sus manos con una toalla/papel,
- Acompañando de gestos/expresiones verbales/ejemplos las acciones a realizar en cada paso de la tarea como mojar/colocar jabón/frotar /enjuagar/secar, y
- Manteniendo el control sobre los materiales a utilizar para evitar riesgos en el niño/niña.

3. Proporciona apoyos en la interacción de lavado de dientes con el niño/niña:

- Dirigiendo al niño/niña al espacio dónde lavará sus dientes,
- Teniendo al alcance del niño/niña la pasta, cepillo, agua y toalla,
- Verificando que se cuente con un vaso de agua potable para que el niño/niña enjuague su boca,
- Realizando la higiene de manos con agua y jabón antes de brindar el apoyo visual/físico al niño/niña para realizar el lavado de dientes,
- Brindando el apoyo visual/físico para que el niño/niña tome el cepillo de dientes y ponga pasta,
- Brindando el apoyo visual/físico para que el niño/niña cepille sus dientes,
- Verificando que el niño/niña escupa el agua y la pasta,

- Brindando el apoyo visual/físico para que el niño/niña seque su boca con toalla/papel, y
- Resguardando los objetos limpios y ordenados que fueron utilizados durante la rutina de limpieza de dientes.

4. Proporciona apoyos en la interacción de alimentación con el niño/niña:
- Asegurando que los alimentos que ingiera el niño/niña se encuentren en condiciones óptimas para su consumo,
- Usando utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad del niño/niña,
- Evitando brindar alimentos/texturas al niño/niña de acuerdo con las sensibilidades sensoriales y protocolo de alimentación informado en la entrevista, establecido por el profesional de la salud,
- Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta,
- Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con la edad del niño/niña,
- Asegurando que las porciones de alimento que ingiere el niño/niña sean adecuadas y en bocados pequeños para prevenir el atragantamiento,
- Ofreciendo oportunidades para que el niño/niña participe en la preparación de alimentos, como mezclar ingredientes,
- Evitando ofrecer alimentos al niño/niña que se encuentren fuera de su dieta/que sean altos en contenido de azúcar,
- Dosificando las porciones de comida suministrada por la familia,
- Brindando apoyos visuales/físicos al niño/niña para el uso adecuado de los utensilios durante la comida,
- Brindando apoyo visual/físico para el uso de la servilleta cuando la boca del niño/niña esté sucia, y
- Asegurando que el niño/niña mastique adecuadamente.

5. Proporciona apoyos en la interacción de vestido y desvestido con el niño/niña:
- Asegurando que la actividad de vestido/desvestido se realice en un lugar que no exponga al niño/a frente a otras personas,
- Asegurando que el área de cambio de ropa esté limpia y ordenada,
- Colocando la ropa en un lugar accesible,
- Informando al niño/niña que se le colocará/retirará alguna prenda cuando realice la actividad de vestido/desvestido,
- Ofreciendo opciones de ropa para que el niño/niña elija alguna,
- Orientando al niño/niña en el orden que favorece el vestido y desvestido,
- Brindando el apoyo visual/físico para que el niño/niña se pueda quitar la ropa,
- Brindando el apoyo visual/físico para que el niño/niña se coloque el cambio de ropa, y
- Asegurando que las prendas se coloquen/ajusten completamente.

6. Proporciona apoyos en la interacción de acudir al baño/cambio de pañal con el niño/niña:
- Asegurando que el baño esté limpio y ordenado antes de cada uso,
- Asegurando que en el cambio de pañal/ir al sanitario no se exponga al niño/niña frente a otras personas,
- Anticipando al niño/niña que se realizará la actividad de ir al sanitario/cambio de pañal,
- Colocando un escalón/un asiento adaptado si es necesario, para facilitar el acceso al inodoro,
- Colocando guantes de látex antes de brindar apoyo al niño/niña durante la higiene de genitales/cambio de pañal, para garantizar condiciones de higiene, cuidado y privacidad,
- Invitando/revisando periódicamente al niño/niña para acudir al baño/cambio de pañal,
- Dirigiendo al niño/niña a la zona asignada para uso del sanitario/cambio de pañal,

- Brindando apoyo visual/físico al niño/niña para bajar y subir/quitar las prendas cada que use el sanitario/requiera cambio de pañal,
- Brindando apoyo para que el niño/niña se siente en la bacinica/sanitario/Colocando al niño/niña acostado boca arriba/parado, para el cambio de pañal, y
- Brindando apoyo visual/físico para que el niño/niña limpie su área genital/Retirando el pañal sucio, cuidando que no queden residuos de materia fecal ni orina en el cuerpo del niño/niña.

7. Proporciona apoyos en la interacción de juego/ocio/recreación con el niño/niña:

- Acercando al niño/niña las opciones de juguetes/juegos, considerando la información brindada en la entrevista,
- Permitiendo que el niño/niña explore los juguetes/juegos elegidos,
- Permitiendo que el niño/niña elija entre las opciones de juguetes/juegos, aquella que más le interese,
- Mostrando/ejemplificando cómo se utilizan los juguetes/las reglas del juego,
- Expresando verbalmente y gestualmente elogios/sonrisas/miradas al niño/niña durante su participación en un juego,
- Involucrándose en el juego/con el juguete/material/actividad que el niño/niña elija,
- Anticipando de manera verbal/visual el término del juego, y
- Retirando juguetes/materiales de manera pausada y respetuosa para indicar el término de la actividad.

8. Realiza un cierre de la interacción con el niño/niña:

- Guardando ordenadamente los objetos/juguetes/materiales que fueron utilizados durante las diferentes rutinas,
- Informando verbalmente al padre/madre/cuidador primario sobre la participación del niño/niña en el lavado de manos,
- Informando verbalmente al padre/madre/cuidador primario sobre la participación del niño/niña en el lavado de dientes,
- Informando verbalmente al padre/madre/cuidador primario sobre la participación del niño/niña durante la alimentación,
- Informando verbalmente al padre/madre/cuidador primario sobre la participación del niño/niña durante el vestido y desvestido,
- Informando verbalmente al padre/madre/cuidador primario sobre la participación del niño/niña durante el cambio de pañal/uso de sanitario, e
- Informando verbalmente al padre/madre/cuidador primario sobre la participación del niño/niña durante actividades de juego, ocio y recreación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Tipos de apoyos para favorecer la participación de personas con autismo.	Comprensión
2. Beneficios del uso de apoyos visuales.	Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Iniciativa: La manera en que promueve de manera dinámica y continua la realización de acciones o actividades centradas en la resolución

de problemas, relacionadas al cuidado de la integridad física y de salud en el niño/niña.

2. Integridad: La forma de acompañar a un niño/niña con autismo, conforme a los acuerdos establecidos con la familia a través de un trato respetuoso y profesional y asegurando condiciones de seguridad y trato digno en cada interacción.
3. Limpieza: La manera en que se mantiene la higiene y aseo personal para cuidar el bienestar del niño/niña, con la finalidad de prevenir enfermedades, accidentes o situaciones de riesgo.
4. Orden: La manera en que se gestionan los materiales, recursos, espacios y tiempos, durante la interacción con el niño/niña.
5. Respeto: La manera en que mantiene un trato digno y profesional en las interacciones con la niña o el niño con autismo, utilizando la información recabada para orientar su actuación, respetando las características individuales, evitando emitir juicios o valoraciones personales y comunicando la información a la familia y/o cuidadores primarios de manera clara y objetiva.
6. Tolerancia: La manera en que se aceptan las diferencias del niño/niña, brindando tiempos de respuesta, aplicando los ajustes necesarios e involucrándose en las actividades que se requiere.

GLOSARIO

1. Apoyo: Recursos y estrategias que promueven el desarrollo de habilidades, los intereses y el bienestar de las personas mejorando su funcionamiento individual y promoviendo la participación en igualdad de oportunidades, dichos apoyos deberán ser evaluados continuamente con base en las fortalezas y necesidades propias del niño/niña.
2. Apoyo visual: Conjunto de recursos que permitan al niño/niña prever una rutina o situación en particular. Estos pueden ser mediante el uso de guías gestuales, signos o imágenes. Propicia la comunicación, la autonomía en la transición y la participación dinámica, generando en el niño/niña certidumbre de lo que va a acontecer.
3. Control sobre los materiales: Se refiere al conjunto de acciones implementadas por la persona cuidadora, orientadas a gestionar de forma segura, organizada y consciente los materiales con el fin de salvaguardar el bienestar del niño/niña y promover una experiencia de cuidado respetuoso y seguro.
4. Espacios: Se refiere a los entornos donde se desenvuelve un niño/niña y que es crucial para su bienestar y desarrollo, estos ambientes tienen que ser estructurados, predecibles y sensorialmente amigables, para diferentes actividades, que faciliten su adaptación y promover su autonomía.
5. Privacidad: Derecho del niño/niña que hace referencia a respetar su información, su cuerpo, los espacios físicos en los que se desenvuelve, protegiendo su intimidad, y reconociendo y cuidando

sus propios límites, para prevenir la violencia física, psicológica y sexual.